

R-DNAT-2014-1252

SALTA, 29 de agosto de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.295/2014.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2014-397 – relacionada a la designación de la Srta. Ariela Griselda Salas Barboza – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Introducción a los Recursos Naturales” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 55, la Srta. Salas Barboza informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designada, el 01 de agosto de 2014.

Que según consta en Res. R-CDNAT-2014-397 – la designación de la Srta. Salas Barboza continuará siendo atendido con el cargo de la planta aprobada de esta Facultad y que venía ocupando la Srta. Ariela Griselda Judith Salas Barboza.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

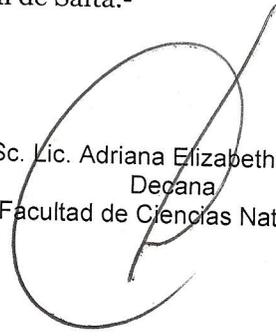
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Srta. ARIELA GRISELDA JUDITH SALAS BARBOZA – DNI N° 35.264.932 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Introducción a los Recursos Naturales" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad, el 01 de agosto de 2014, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2014-397, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad y que venía ocupando la Srta. Ariela Griselda Judith Salas Barboza.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Salas Barboza, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales